

# El Boletín de Veterinaria (1845-1859), Nuestra Primera Revista Profesional



**Prof. Dra. María Cinta Mañé Seró**  
Asociación Española de Historia de la Veterinaria.  
Departamento de Medicina Animal. Universidad de Extremadura.



**Prof. Dra. Milagros Benito Hernández**  
Asociación Española de Historia de la Veterinaria.  
Departamento de Medicina y Cirugía Animal. Universidad Cardenal Herrera. Valencia.



**Prof. Dr. Miguel Ángel Vives Vallés**  
Asociación Española de Historia de la Veterinaria.  
Departamento de Medicina Animal. Universidad de Extremadura.

El día 15 de marzo de 1845 es la fecha que figura en la portada del nº 1 del Boletín de Veterinaria, considerada la primera revista estrictamente veterinaria y que habría de subsistir con este nombre hasta el 25 de junio de 1859. De nuestro Boletín, sin duda influenciado por el Boletín de Medicina, Cirugía y Farmacia fundado en 1834, se publicaron en estos 15 años un total de 447 números, agrupados en XV tomos, con un contenido diverso que abarcó desde artículos científicos hasta anuncios, generalmente de las últimas novedades bibliográficas.

## Características

Al principio incluso se imprimió en la Imprenta del Boletín de Medicina, que a partir del nº 7 figura como Imprenta del Boletín de Medicina y del de Veterinaria (aunque la referencia a veterinaria en un tamaño de letra sensiblemente menor). Tras el primer verano (nº 13 de 15 de septiembre de 1845) se traslada a la Imprenta del Colegio de Sordo-Mudos y Ciegos, y a finales de 1848 a la Imprenta de Tomás Fortanet. El Boletín de Veterinaria comenzó publicando dos números mensuales en un pliego de 16 páginas en octavo. Los tres primeros meses de 1848 se editaron tres números mensuales, volviendo a los dos números originales en abril. Desde enero de 1851 hasta el final se publicaron tres números todos los meses. Siempre se mantuvo el mismo formato con la finalidad de facilitar la encuadernación de los tomos. En sus inicios el precio mensual de la suscripción era de 4 reales en Madrid, llevado a casa, y 5 reales fuera de Madrid, franco de porte. Los números sueltos se distribuían a 3 reales (5 reales si tenían lámina). A los seis meses de vida de la revista, sus redactores «Casas y Sampedro» reconocen que es algo cara pero aun así apenas cubre los gastos<sup>1</sup>. En 1849, en un intento por captar suscriptores, se rebajó el precio a 3 reales mensuales en Madrid, 4 en provincias y 2 reales los números sueltos. Tarifa en modo alguno exagerada si tomamos en comparación el precio de algunos libros como el Novísimo Cabero ó Instituciones de Albeitería, de Sampedro (25 reales en papel y 30 en pasta), o los cuatro tomos de la 2ª edición del Tratado completo de Veterinaria, de Casas y Sampedro (80 reales en papel y 100 en pasta<sup>2</sup>). O bien el sueldo de los directores de las Escuelas subalternas de Córdoba y Zaragoza, que era de 11.000 reales anuales en 1851<sup>3</sup>; claro está que seguramente los ingresos de los albéitares y veterinarios de provincias no alcanzaban esta cifra. Este



precio se mantuvo hasta el final de la vida del Boletín, en 1859, a pesar de algunos malos momentos en los que Nicolás Casas deja escrito "...no escasearemos nada... aunque tengamos que suplirlo de nuestro bolsillo".<sup>4</sup>

**Responsables**

José María Estarrona, catedrático de Materia Médica en la Escuela de Madrid, figura como editor redactor en el primer número del Boletín, en el que publica un artículo titulado "Utilidad y sostén de este periódico". Allí detalla las razones que le han llevado a fundar la revista y dice "... y si preferimos á todo otro medio el de la publicación de un periódico, fué por parecernos éste el mejor, mas estenso y menos dispendioso para los profesores; al mismo tiempo que el único para que estos conozcan mas facilmente los adelantos y mejoras de la facultad, puedan con el criterio y mesura que los distinguen esponer sus quejas y los abusos de que tengan noticia, indicando á la vez los fundamentos de aquellas y el modo de corregir estos; siendo ademas el conducto por donde dichos profesores comuniquen sus observaciones, el palenque donde se debatan las cuestiones científicas, el órgano por el que los individuos de la Sociedad veterinaria de socorros mútuos sepan el estado y prosperidad de ella, las determinaciones de los cuerpos gubernativos de la misma, y cuanto concerniente la sea; el medio, en fin, de hacer que la Veterinaria se eleve, se engrandezca y ocupe entre las ciencias el lugar que de derecho la corresponde".

Aunque desgraciadamente no bajo su dirección, tan ambiciosos objetivos fueron cumpliéndose en los sucesivos números del Boletín. Desde el nº 1, en la cabecera se indica "Boletín de Veterinaria. Periódico oficial de la sociedad veterinaria de socorros mutuos", y allí se publicaron todas las noticias relacionadas con esta sociedad de la que Estarrona fue secretario: su origen, fundación, reuniones, estatutos, socios, estado de cuentas, memorias. Pero la revista también fue un importante medio para que la información sobre libros, tratamientos o cualquier tema de interés llegara a los veterinarios y albéitares, para tener acceso a noticias del extranjero y para estimular el contacto entre los distintos profesionales, lo que en ocasiones dio origen a interesantes y prolongadas polémicas.

En el Boletín nº 4 (30 de abril de 1845) se indica que la grave enfermedad de Estarrona, "único redactor de este periódico", impedirá su continuación. Lo que no llega a suceder, pues el nº 5 aparece con fecha 15 de mayo e incluye en portada una

"Advertencia de los nuevos redactores". En ella Nicolás Casas y Guillermo Sampedro, también catedráticos de la Escuela de Madrid, se comprometen tras la muerte de Estarrona, acaecida el 14 de mayo, a continuar con la redacción del Boletín de Veterinaria asumiendo las promesas de este último, continuando los trabajos que dejó pendientes y poniendo al corriente los números atrasados. Los nuevos redactores escriben en este número la necrológica de José María de Estarrona.

La colaboración de Casas y Sampedro en la redacción del Boletín, aunque con una mayor implicación del primero, perduró hasta mediado 1855. El último artículo firmado por Sampedro lo encontramos en mayo de este año, y en la portada del tomo correspondiente a 1856 aparece Nicolás Casas en solitario.

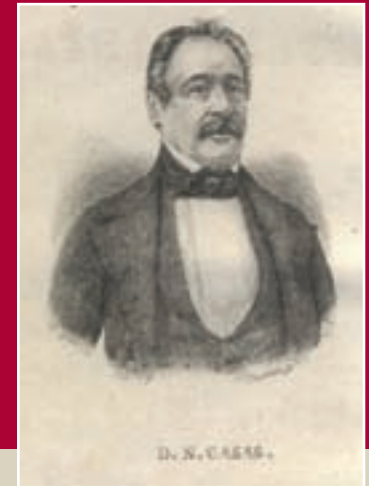
**Contenido**

Todos los años, excepto el último, se publica un índice de las materias contenidas en cada tomo. Al analizar estos índices y las distintas secciones en que se agrupan los contenidos, puede apreciarse la diversidad de materias que tenían cabida en el Boletín.

Los artículos relacionados con las enfermedades de los animales en todos sus aspectos (etiología, diagnóstico, tratamiento, presentaciones raras, complicaciones, etc.) se suceden ininterrumpidamente a lo largo de los 15 tomos. La mayoría, como es de esperar, tiene relación con la clínica de équidos, la más importante en la época. Le siguen los trabajos relacionados con el ganado vacuno, mucho menos frecuentes pero representados en todos los tomos del Boletín. El resto de las especies (ovina, porcina, canina) aparece de manera esporádica, claro indicativo de la poca importancia que tenía su clínica. En el caso concreto del perro, la mayoría de trabajos tratan sobre la rabia.

Pueden establecerse dos grupos diferenciados en estos artículos clínicos: los que podemos considerar "exposiciones magistrales", como por ejemplo "Del yodo, sus preparaciones, casos en que puede usarse y modo de aplicarle"<sup>5</sup>, firmado por G. Sampedro; y los que actualmente denominamos "caso clínico", con aportaciones sobre casos prácticos concretos. Afortunadamente, hasta el final de 1855 en los trabajos del Boletín figura el autor. Pero en el primer número de 1856 (nº 325 de 10 de enero), Nicolás Casas, ya único redactor de la revista, advierte de la supresión de la identificación de los autores, aunque los colaboradores pueden solicitar su inclu-

## PRIMERA REVISTA PROFESIONAL VETERINARIA ESPAÑOLA, QUE LLEGÓ A TENER UNA TIRADA DE 700 EJEMPLARES Y QUE SIN DUDA TUVO UNA IMPORTANTE INFLUENCIA EN LOS PROFESIONALES DE LA ÉPOCA



sión si lo desean. No parece que esta medida tuviera gran aceptación, y al poco tiempo se observa como cada vez más artículos incluyen la firma; al final de la vida de la revista nuevamente se firman todos los trabajos, incluidos los de Nicolás Casas.

Respecto a la autoría de estos trabajos, un número importante de ellos corresponde a los redactores de la revista (más frecuentemente a Casas que a Sampedro). Las colaboraciones de suscriptores (consignadas por lo general en el periódico como "comunicados"), tanto veterinarios como albéitares, son numerosas y se refieren generalmente a casos clínicos, descripción de operaciones quirúrgicas e incluso modificaciones de alguna técnica. En ocasiones los redactores del Boletín aportan su opinión particular sobre el tema. Completa este grupo de trabajos una serie de noticias y observaciones tomadas de medios de comunicación extranjeros (franceses en su mayoría) y traducidas generalmente por Nicolás Casas, lo que demuestra que la profesión en nuestro país tenía acceso a las noticias foráneas.

Otra sección que aparece de manera constante en el Boletín es la denominada "Reales Órdenes" en la que tenía cabida la legislación de interés para veterinarios y albéitares. Allí encontramos nombramientos (tribunales, catedráticos de las Escuelas, mariscales del ejército), incluidos los de Nicolás Casas como Consejero de Agricultura y, posteriormente, de Sanidad; la normativa sobre los exámenes de pasantía (prórrogas, etc.), la reválida de títulos de veterinaria, el establecimiento de la Escuela subalterna de León y la reorganización de las enseñanzas de veterinaria. La ley de Sanidad merece un suplemento al n° 329 (20 de febrero de 1856); y el Real Decreto reorganizando los estudios veterinarios ocupa la totalidad del n° 388 (25 de octubre de 1857).

El apartado denominado por los redactores "Materias generales" también subsiste a lo largo de toda la vida del Boletín. En esta sección encuentran acomodo temas muy diversos, desde artículos sobre moral veterinaria hasta necrológicas, pasando por la crítica de varios libros profesionales. Periódicamente se publican noticias sobre el estado de la veterinaria en el extranjero, en países cercanos como Francia o Bélgica, pero también en zonas más lejanas (Turquía o Australia). El estado de la veterinaria en España es objeto de muchos artículos en los que se discute sobre la pasantía, el intrusismo y se presta también atención a las Escuelas de Veterinaria, tanto la de Madrid como las subalternas. A lo largo de la revis-

ta se puede seguir el desarrollo de las oposiciones a cátedra (tribunales, candidatos, temas expuestos, resultados) y también las noticias sobre los exámenes de los alumnos. Se aborda incluso un tema tan interesante en la actualidad como es la preparación previa (los estudios preliminares) necesaria para ingresar en las Escuelas de Veterinaria. Se generan varias polémicas, algunas a lo largo de años, sobre temas como la homeopatía, la pasantía o la separación del herrado de la veterinaria, que dan lugar a interesantes colaboraciones en el Boletín de veterinarios y albéitares, a favor y en contra de las diferentes opiniones.

También se han mantenido polémicas con otras revistas profesionales, como El Eco de la Veterinaria que aparece el año 1856 redactada por Miguel Viñas Martí, Juan Téllez Vicén y Leoncio Gallego. Un motivo de desencuentro con esta nueva publicación es que Nicolás Casas apoya la unión entre veterinarios y albéitares para así mejor defender sus intereses, lo que choca con la línea editorial de El Eco que ataca continuamente a los albéitares.

### Los últimos números

En el último número de 1858, al avanzar el programa del Boletín para 1859, Casas advierte que no se admiten suscripciones por más de seis meses, lo que se recuerda el 15 de marzo. El desastroso estado de la Sociedad Veterinaria de Socorros Mutuos, cada vez con menos socios y más pensionistas, conduce a su disolución el 16 de abril<sup>6</sup>, lo que obliga al cambio de cabecera del Boletín en el que ahora figura "Periódico defensor de los derechos profesionales" desde el n° 12 (25 de abril). Indica Casas que "el periódico continuará con otro nombre y forma", desvelando en el último número que la nueva revista se llamará Monitor de la Veterinaria.

Acaba así, tras 15 años, la andadura de la primera revista profesional veterinaria española, que llegó a tener una tirada de 700 ejemplares y que sin duda tuvo una importante influencia en los profesionales de la época incentivando su participación, promoviendo debates y contribuyendo decisivamente a la difusión de noticias, muchas de ellas originadas en el extranjero. ■

<sup>1</sup>Boletín de Veterinaria n° 14, 30 de septiembre de 1845, p. 223.

<sup>2</sup>Boletín de Veterinaria n° 134, 30 de julio de 1850, p. 223.

<sup>3</sup>Boletín de Veterinaria n° 155, 20 de abril de 1851, p. 161.

<sup>4</sup>Boletín de Veterinaria n° 395, 5 de enero de 1858, p. 2.

<sup>5</sup>Boletín de Veterinaria n° 25, 15 de marzo de 1846, p. 8.

<sup>6</sup>Boletín de Veterinaria n° 16, 5 de junio de 1859, p. 122.